

BASES DE PARTICIPACIÓN

I CONCURSO #DEPORTEENIGUALDAD

La Asociación de Federaciones Deportivas de Castilla y León (en adelante denominada AFEDECYL) convoca, con el patrocinio de Iberdrola y en el marco de las acciones que lleva implementadas con la Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León para el fomento de la igualdad de género a través del deporte, la primera edición del Concurso Deporte en Igualdad. Los objetivos del Concurso son, entre otros, erradicar los estereotipos de género establecidos en el deporte, mostrar casos de éxito en el deporte femenino en Castilla y León a través de Deportistas referentes que adquieren el rol de Embajadoras del proyecto e incentivar la práctica deportiva por parte de las niñas así como para evitar el abandono prematuro su práctica por éstas.

1. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar en el Concurso los centros educativos (Colegios/Institutos) de toda Castilla y León. En este sentido, podrán enviar la candidatura de su vídeo un curso, clase o centro educativo, no habiendo por lo tanto límite de candidaturas por centro educativo.

La mera presentación al Concurso supondrá la aceptación tácita de las normas contenidas en los presentes Bases del Concurso y su compromiso tácito de informar convenientemente sobre las mismas tanto a los alumnos que deseen realizar el vídeo, como a los padres de éstos.

2. REQUISITOS DEL VÍDEO

- El video deberá tener una duración de entre 30 y 40 segundos.
- En el vídeo, los integrantes deberán aparecer realizando una práctica deportiva en el que se visibilice la temática sobre la que gravitan los premios, la igualdad a través del deporte.
- En todos los vídeos, las personas que intervengan necesariamente tendrán que decir:
 - ✓ El nombre del centro educativo y provincia donde está ubicado y el curso/clase al que pertenecen
 - ✓ El mensaje “DEPORTE EN IGUALDAD”
 - ✓ En la edición del video ha de aparecer perfectamente legible el nombre del centro educativo, provincia donde está ubicado, el curso/clase al que pertenecen, persona de contacto indicando su correo electrónico y el hashtag #DeporteenIgualdad

3. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

El video se colgará en Twitter o Instagram, incluyendo los hashtag #DeporteenIgualdad #ConcursoAFEDECYL #PremiosSuperalberdrola y etiquetando a AFEDECYL @afedecyl (TW) @afedecyl_oficial (IG)

4. PLAZO DE PARTICIPACIÓN

El plazo para publicar los Vídeos en las RRSS será desde el día 11 de mayo de 2021 hasta las 23.59 horas del 4 de junio de 2021, ambos incluidos.

No se aceptará ningún Vídeo enviado fuera de este periodo.

5. JURADO

Para la evaluación de los vídeos participantes, se constituirá un Jurado compuesto por representantes de AFEDECYL, Iberdrola, la Junta de Castilla y León y Embajadoras Deportistas que elegirán los NUEVE MEJORES VÍDEOS (uno por provincia) del total de vídeos publicados.

El Jurado del Concurso evaluará los vídeos atendiendo a la creatividad y originalidad, la capacidad de transmitir la idea o el mensaje y al uso de los recursos utilizados.

La decisión del jurado será definitiva e inapelable.

El Jurado fallará quiénes son los 9 MEJORES VÍDEOS durante la semana del 7 de junio de 2021, comunicándoselo a los ganadores y anunciándolo también a través de la página web corporativa de AFEDECYL www.afedecyl.com

En ningún caso se aceptarán Vídeos cuyo contenido vulneren cualquier derecho fundamental de la persona.

6. PREMIOS

Se otorgarán en total 9 PREMIOS (UNO POR PROVINCIA).

1) Los **3 mejores vídeos recibirán en su centro educativo el desarrollo de un mural** con la temática de **deporte en igualdad**, realizado por artistas de amplia experiencia y haciendo cómplices de todo el proceso creativo a los alumnos.

La actividad de muralismo se puede desarrollar en cualquier espacio tanto de interior como de exterior pactado previamente. Las dimensiones aproximadas serán de entre 10 y 15m2.

Además, los centros educativos que resulten ganadores de este premio **recibirán la visita de una de las Deportistas Embajadoras** de AFEDECYL con el objeto de conocer su experiencia vital a modo de inspiración y referencia para los alumnos y alumnas.

2) Los **6 vídeos restantes obtendrán un cheque regalo por importe de 300 €, canjeable en material deportivo**.

7. CLÁUSULA PROTECCIÓN DE DATOS CONCURSO

La ASOCIACIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS DE CASTILLA Y LEÓN (AFEDECYL) es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados para la participación del concurso y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD) en base al consentimiento inequívocamente prestado mediante una clara acción del interesado (publicar el vídeo en las redes sociales del centro e incluir los hastag #DeporteEnIgualdad y #ConcursoAFEDECYL y etiquetar a AFEDECYL). Los datos serán tratados únicamente con la finalidad de gestionar la campaña #deporteeneigualdad y fomentar la igualdad de género a través del deporte. La participación en el concurso implica la autorización para la difusión de los vídeo en las redes sociales de AFEDECYL o en otros medios de comunicación con la finalidad de difundir la campaña y su utilización en campañas de sensibilización, así como la publicación del nombre de los centros ganadores a través de los medios de comunicación. El centro educativo deberá obtener la autorización del tutor o representante legal de los participantes en el vídeo que presente a concurso para la publicación y difusión del mismo en la redes sociales del centro y de AFEDECYL. Los datos se conservarán únicamente durante el tiempo necesario para mantener el fin del tratamiento y se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a AFEDECYL en Calle Rector Hipólito Duran, 9 - 47011 Valladolid o a comunicacion@afedecyl.es y el de reclamación a www.aepd.es.

* A las presentes bases se adjunta el consentimiento para la publicación de imágenes que deben cumplimentar los participantes en el vídeo y que debe remitir el centro educativo a la siguiente dirección de correo electrónico comunicacion@afedecyl.es

ACTIVIDAD ORGANIZADA POR AFEDECYL CON EL PATROCINIO DE IBERDROLA Y CON LA COLABORACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN